



# COPA LEVANTE- MEMORIAL FCO. GIL 3/5

## Las Ramblas Golf 15 JUNIO 2024 REGLAS LOCALES / LOCAL RULES

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEF, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales del club:

### 1) LIE PREFERIDO (COLOCACIÓN DE BOLA).

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

-Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.

-Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: 30 centímetros, pero dentro de estos límites:

-Límites de localización del área de alivio:

\* No puede estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y

\* Tiene que estar en el Área General.

Cuando se procede bajo esta regla local, el jugador tiene que elegir un punto donde colocar la bola y utilizar el procedimiento de reponer una bola conforme a la regla 14.2b(2) y 14.2e.

### 2) CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (INCLUYENDO OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES) (REGLA 16)

- Terreno en reparación. Está definido por cualquier área cerrada con pintura blanca, azul o marcadas con estacas azules.
- Todos los caminos artificiales asfaltados y sus márgenes, las cuerdas, cadenas u soportes que los circundan.
- Árboles con tutor o recién plantados.
- Las zonas ajardinadas del campo son Zonas de Juego Prohibido, que serán tratada como una Condición Anormal del Campo. Es **OBLIGATORIO** tomar alivio sin penalización de su interferencia bajo la regla 16.1f. Se entiende por zonas ajardinadas, todas las áreas del campo delimitadas con piedras o madera o cuerdas o estacas.

La valla metálica a la derecha del Hoyo 10 es una obstrucción inamovible el jugador puede obtener alivio según la regla 16 sin penalización. siempre que la bola esté fuera del área de penalización definida por estacas rojas.

La valla metálica a la izquierda del Hoyo 10 es una obstrucción inamovible y por lo tanto el jugador

puede obtener alivio sin penalidad de acuerdo con la regla 16, siempre que la bola esté dentro de los límites del campo.

### 3) FUERA DE LÍMITES

**Cuando el fuera de límites está definido por estacas blancas, muros o postes de vallas** (excluyendo los soportes en ángulo), la línea de fuera de límites está determinada por los puntos más cercanos al campo de dichas estacas, muros o postes de vallas, medidos a nivel de suelo. Cuando haya un muro con una valla encima, será el muro el que defina el fuera de límites.

#### ARBITROS:

D. José Fco. Asencio (Arbitro Principal)

Dña. Paloma Enríquez

D. Fco. Gaspar Mateu

D. Ramón Piñol (Arbitro director) Tfno. 693737872